

propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Ernesto Zubiaurre Maquinay: 4,52 puntos.
Don Eduardo A. Bernaldo de Quirós y Fernández: 3,87 puntos.
Don José de Pablo Lajarín: 3,77 puntos.
Don Juan Francisco Esteve Gallego: 3,17 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o; en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30185 *ORDEN de 31 de octubre de 1978 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo I, «Matemáticas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo I, «Matemáticas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Francisco Marcellán Español: 5,47 puntos.
Don Vicente Montesinos Santalucía: 4,85 puntos.
Don Manuel Alvarez Fernández: 4,77 puntos.
Don Manuel Heredia Zapata: 4,72 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30186 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial

del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario,

ANEXO I

Admitidos

Bello Reguera, Gabriel (D. N. I. 10.149.282).
Calvo Buezas, José Luis (D. N. I. 7.358.129).
Cordero Pando, Jesús (D. N. I. 7.725.677).
Cortina Orts, Adela (D. N. I. 22.490.194).
Choz. Armenta, Jacinto (D. N. I. 75.508.250).
Fernández del Riesgo, Manuel (D. N. I. 27.869.647).
Ferrer Santos, Urbano (D. N. I. 50.272.701).
García Gómez-Heras, José María (D. N. I. 6.409.995).
González García, José María (D. N. I. 1.380.851).
González García, Moisés (D. N. I. 3.046.248).
Guisán Seijas, María Esperanza (D. N. I. 32.277.785).
Gutiérrez López, Gilberto Arturo (D. N. I. 51.443.334).
Jiménez Redondo, Manuel (D. N. I. 8.728.841).
López López, Alejandro (D. N. I. 1.467.176).
Martín Sosa, Nicolás Domingo (D. N. I. 42.134.412).
Méndez Francisco, Luis (D. N. I. 34.424.415).
Moncho Pascual, Josep Rafael (D. N. I. 19.471.421).
Monreal Martínez, Juan (D. N. I. 22.327.269).
Montoya Sáenz, José (D. N. I. 16.335.502).
Palacios García, Juan Miguel (D. N. I. 630.208).
Pintos de Cea-Naharro, Juan Luis (D. N. I. 746.897).
Quesada Castro, Fernando (D. N. I. 23.546.466).
Rubio Carracedo, José (D. N. I. 12.648.841).
Salgado Menor, Andrés (D. N. I. 41.878.733).
Santos Camacho, Modesto (D. N. I. 5.499.509).
Santos Gómez, María Carmen (D. N. I. 28.373.538).
Suances Marcos, Anselmo Manuel (D. N. I. 12.650.010).
Thiebaut Luis-Andre, Carlos (D. N. I. 1.365.914).
Vázquez Rodríguez, Jesús María (D. N. I. 482.985).

Excluidos

Alsina Roca, José María (D. N. I. 37.607.401), por fuera de plazo y abono de derechos incompleto.
Gutiérrez Pascual, Vicente (D. N. I. 9.487.848), por abono de derechos incompleto.
López Frias, Francisco (D. N. I. 24.665.016), por fuera de plazo y abono de derechos incompleto.
Núñez García-Saúco, Antonio (D. N. I. 5.039.831), por no firmar la declaración jurada.
Pascual López, José, por falta de abono de derechos de oposición, no hacer constar la fecha de aprobación de su tesis doctoral y Universidad en que la aprobó, por no reintegrar la instancia y faltar el número de documento nacional de identidad. Fuera de plazo.
Rodríguez Hesina, Andrés (D. N. I. 75.951.333), por fuera de plazo y abono de derechos incompleto. Fuera de plazo.
Vázquez Fernández, Francisco (D. N. I. 35.146.088), por no firmar la declaración jurada y no haber abonado los derechos de la oposición. Fuera de plazo.

30187 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina).*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 11 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y no habiendo sido presentada ninguna contra la misma.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina), apro-

bada por Resolución de esta Dirección de 11 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Fernández-Crehuet Navajas, Rafael (D. N. I. 23.653.352).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30188

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de nueve plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Díez Gregorio, Eloy (D. N. I. 12.667.693).
Hervías Vivancos, Blas (D. N. I. 31.361.122).
López Menéndez, Manuel (D. N. I. 2.149.471).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

López García, Guillermo (D. N. I. 10.464.942).
López Pérez, Francisco (D. N. I. 29.314.525).
Vilar Cru, Félix E. (D. N. I. 19.297.336).

Tercero.—Rectificar el segundo apellido del aspirante que se relaciona, que debe quedar como sigue: Don José Vicente Torres Gallach.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30189

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 11 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Trans-

currido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Canseco Canseco, José Emilio (D. N. I. 55.840).
Narváez Bueno, Antonio José (D. N. I. 24.742.180).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Jordán Galduf, José María (D. N. I. 22.506.016).
Villamil Serrano, Armando Angel (D. N. I. 45.256.406).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30190

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la disciplina de «Biología general —Interfacultativa con Farmacia y Medicina— (Facultad de Ciencias), del concurso-oposición del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología general» —Interfacultativa con Farmacia y Medicina— (Facultad de Ciencias). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 11 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y no habiéndose formulado ninguna contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Biología general» —Interfacultativa con Farmacia y Medicina— (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 11 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), excluyendo definitivamente de la misma a la siguiente aspirante:

Agapito Serrano, María Teresa (D. N. I. 7.766.842).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30191

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).